

Acta de Instalación

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las dieciséis horas del día veintiséis de diciembre del año dos mil catorce, la suscrita Maestra María Virginia Gutiérrez Villalvazo, en mi carácter de Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me constituí legalmente en el inmueble marcado con el número 603 de la calle General Reynaldo Garza, colonia Constitución, en esta ciudad, en cumplimiento a lo ordenado por el **acuerdo identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-070/2014 de fecha veintiséis de diciembre de dos mil catorce mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco determinó la integración y domicilios sede de los veinte consejos distritales electorales locales para el proceso electoral local ordinario 2014-2015**, a efecto de conducir la sesión de instalación del Consejo Distrital Electoral 04 con sede en la ciudad de Zapopan, Jalisco; a la que fuimos debidamente convocados, para lo cual en términos de lo previsto por los artículos 145, 156, 163, párrafo 1, fracción I y 164 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, constate la presencia de las y los ciudadanos:-----

- Ciudadano Lorenzo Navarro Flores.-----
- Ciudadana Elizabeth Guzmán García.-----
- Ciudadano Elías Eduardo Acosta Padilla.-----
- Ciudadana Adriana Isabel Rodríguez Larios.-----
- Ciudadana Tania Gabriela Solorio Gómez.-----
- Ciudadana Karin Paz Sánchez.-----
- Ciudadano Alvaro Espinoza Baena.-----

Los cuales fueron designados Consejeros Distritales Electorales propietarios, haciendo mención que el ciudadano Lorenzo Navarro Flores fue elegido Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04 para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014 – 2015, lo anterior conforme al acuerdo referido en líneas anteriores.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, y previa verificación del quórum, la suscrita constaté la presencia de siete de los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero Presidente, por lo tanto y de conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, declaré la existencia del quórum.-----

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, procedí a dar lectura al siguiente.-----

Orden del día-----

- 1. Lista de asistencia y declaracion de quorum; -----



2. Toma de protesta de ley a los consejeros electorales integrantes del Consejo Distrital Electoral 04; -----

3. Aprobación del nombramiento del ciudadano que fungirá como Secretario del Consejo Distrital Electoral 04; -----

4. Toma de protesta de ley al Secretario del Consejo Distrital Electoral 04; -----

5. Declaración de la legal y formal instalación del Consejo Distrital Electoral 04; y -----

6. Clausura de la sesión y firma del acta.-----

Una vez realizado lo anterior, procedí a su desahogo en los términos siguientes.-----

Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a los presentes que el mismo había sido desahogado, en virtud que al principio de la sesión nombre lista de asistencia y declare la existencia de quórum.-----

Con relación al punto número dos; solicité a los presentes ponerse de pie para que los integrantes del Consejo Distrital Electoral 04 rindieran la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz pregunté: -----

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que les ha sido encomendada?-----

A lo que los ciudadanos respondieron; Si, protestamos.-----

Procedí a manifestarles; Si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozca y si no, que se los demande.-----

Una vez que se rindió la protesta de ley di por desahogado el segundo punto del orden del día.-----

Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto le concedí el uso de la voz al ciudadano Lorenzo Navarro Flores Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04, y en uso de ésta con fundamento en el artículo 167, fracción VII del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, propuso a consideración de los Consejeros Electorales Distritales a la ciudadana Karla Fabiola Muñoz para fungir como Secretario del Consejo Distrital Electoral 04.-----

Acto seguido los Consejeros Distritales Electorales se manifestaron para reconocer la capacidad, honorabilidad y profesionalismo de la ciudadana Karla Fabiola Muñoz.-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, el ciudadano Lorenzo Navarro Flores, Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04, procedió a consultar si se aprobaba la designación de la ciudadana Karla Fabiola Muñoz para fungir como Secretario del Consejo Distrital Electoral 04, una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobado por unanimidad de votos con lo que di por desahogado el punto número cuatro del orden del día.-----

Con relación al punto número cuatro; continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 04, solicitó a los presentes ponerse de pie para que

la ciudadana Karla Fabiola Muñoz designada Secretario de dicho Consejo Distrital rindiera la protesta de ley, por lo que haciendo uso de la voz preguntó: -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?-----

A lo que la ciudadana respondió; Si, protesto.-----

Por lo que el Consejero Presidente le manifestó; si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se lo reconozca y si no, que se lo demande.-----

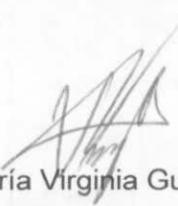
Una vez que se rindió la protesta de ley se dio por desahogado el cuarto punto del orden del día.-----

Con relación al punto número cinco; continuando con el desarrollo de la sesión, la suscrita, en uso de la voz, declaró legal y formalmente instalado el Consejo Distrital Electoral 04, una vez realizado lo anterior di por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

Con relación con el punto número seis; prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, la de la voz di por clausurada la sesión de instalación del Consejos Distrital Electoral 04, teniendo con esto por desahogado el punto número seis del orden del día.-----

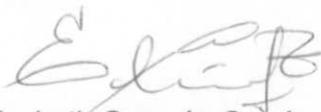
Una vez realizado lo anterior, y no habiendo mas asuntos que desahogar se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas con 16:10 minutos del día veintiséis de diciembre del año dos mil catorce constando la presente acta en cuatro fojas útiles, por triplicado para constancia, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----**Conste**-----


Maestra María Virginia Gutiérrez Villalvazo
Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.


C. Lorenzo Navarro Flores
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 04.


C. Karla Fabiola Muñoz
Secretario
Consejo Distrital Electoral 04.



C. Elizabeth Guzmán García
Consejera Propietario
Consejo Distrital Electoral 04.



C. Elías Eduardo Acosta Padilla
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 04.



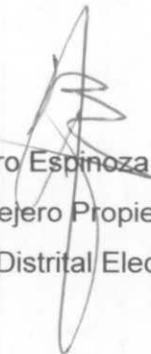
C. Adriana Isabel Rodríguez Larios
Consejera Propietario
Consejo Distrital Electoral 04.



C. Tania Gabriela Solorio Gómez
Consejera Propietario
Consejo Distrital Electoral 04.



C. Karin Paz Sánchez
Consejera Propietario
Consejo Distrital Electoral 04.



C. Alvaro Espinoza Baena
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 04.

La presente hoja es la número cuatro de cuatro, correspondiente al acta de instalación del Consejo Distrital Electoral 04, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, de fecha veintiséis de diciembre de dos mil catorce.